



CONVOCATORIA

PROCESO ELECTORAL 2020/2021

La Asociación de madres y padres del Colegio Aldebarán

Te invita a participar en el primer proceso electoral para la elección de presidente/a y vicepresidente/a.
CONVOCA:
A todos los padres y madres que son socios del colegio Aldebarán
REQUISITOS:
Ser socio del AMPA en el curso 20/21
PLAZOS:
Los candidatos se presentarán en la 2ª Asamblea General del AMPA, que tendrá lugar el 5 de febrero. Las votaciones se realizarán el día 19 de febrero.

Información para los candidatos.

Tareas del presidente/a:

- Convocar las Asambleas y reuniones de la Junta
- Establecer orden del día de las Asambleas y de la Junta
- Presidir las reuniones
- Enlace entre el colegio y las familias
- Mandar actas a los socios
- Realizar las tareas de comunicación a través de circulares
- Firma de contratos
- Mantener el correo activo
- Resolver conflictos entre los trabajadores y el centro o familias
- Rellenar la documentación para la subvención del Ayuntamiento y mandarla
- Actualizar el certificado digital
- Realizar transferencias
- Comunicación con entidades públicas o privadas, administración local, gestaría.....

Tareas del vicepresidente/a:

- Sustituir al presidente/a siempre que esté ausente.